



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**VIERNES 14 DE MAYO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h39 del 14 de mayo del 2021, conforme la convocatoria de 13 de mayo del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 052 - extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma y Gissela Chalá de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Alejandra Ordoñez delegada de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Patricio Vásquez delegado del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Juan Manuel Vaquero delegado del Procurador Metropolitano, Jorge Caicedo Asesor del Despacho de la concejala Gissela Chalá, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 051 Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 29 de abril de 2021.
- 2.- Presentación del informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, de seguimiento y cumplimiento de resoluciones a su cargo, emitidas por esta Comisión en el periodo 14 de mayo 2020 hasta 13 de mayo del 2021.



3.- Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito-Turismo, de seguimiento y cumplimiento de resoluciones a su cargo, emitidas por esta Comisión en el periodo 14 de mayo 2020 hasta 13 de mayo del 2021.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Aprobación del Acta de la sesión No. 051 Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 29 de abril de 2021.**

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 051 Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 29 de abril de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo punto: Presentación del informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, de seguimiento y cumplimiento de resoluciones a su cargo, emitidas por esta Comisión en el periodo 14 de mayo 2020 hasta 13 de mayo del 2021.**

Alejandra Ordoñez delegada de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; expone sobre las actividades y actuaciones que han realizado, respecto a las resoluciones emitidas por la comisión en el año 2020 hasta el año 2021.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad) como Anexo 1).

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, solicita que para una próxima sesión se envíe con anticipación la información y que se explique de una manera mas detalla, para saber el estado de avance de cada una de las resoluciones.



**Tercer punto: Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito-Turismo, de seguimiento y cumplimiento de resoluciones a su cargo, emitidas por esta Comisión en el periodo 14 de mayo 2020 hasta 13 de mayo del 2021.**

Patricio Vásquez delegado del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo; expone respecto al estado y el cumplimiento, en el que han venido trabajando para dar atención a las resoluciones emitidas por la comisión en el año 2020 hasta el año 2021.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico) como Anexo 2).

Por solicitud de la presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma; se deja constancia lo manifestado por la concejala Gissela Chalá miembro de la comisión; quien da a conocer su malestar con la Procuraduría Metropolitana, respecto a que no se cuenta con su respaldo al momento de que sean aclaradas sus inquietudes, por lo que, solicita que se brinde el soporte que se necesita en la comisión y que se delegue un delegado permanente.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, solicito que la Procuraduría Metropolitana; envíe un delegado permanente para que actúe en las sesiones de la Comisión de Turismo y Fiestas, de preferencia que cuente con experiencia en temas jurídicos relacionados a la actividad turística nacional y local.

Juan Manuel Vaquero delegado del Procurador Metropolitano; manifiesta que por fuerza mayo tuvo que remplazar al delegado permanente; y, con respecto a la pregunta realizada por la presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, da a conocer que una vez que se emite la resolución, le corresponde a Quito Turismo encargarse de dirigir y coordinar todas las acciones pertinentes.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, solicita a las dos instituciones a que den cumplimiento a las resoluciones que todavía se encuentra en ejecución y que las mismas se envíen de manera oportuna con los informes respectivos, con firma de responsabilidad y con medios de verificación.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h44.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE



<b>Analia Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Analía Ledesma  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analia Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Hillary Herrera	SCTF	2021-05-18	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-18	